

Marzo 20 del 2014
Guayaquil, Ecuador

OILCORP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OILCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de Marzo de 2014, en la Calle 23ava y Portete, siendo las 13H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los accionistas señores: Melania Ramirez, Mauricio Ramirez, Hugo Ramirez, Martha Ramirez y Débora Luzuriaga, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, previsto en la convocatoria: **Punto Uno: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de OILCORP S.A. del periodo 2013; Punto Dos: Conocer y aprobación del informe del Comisario de OILCORP S.A. por el ejercicio 2013.** Dirige la Junta quien actúa como Presidente de la Junta de OILCORP S.A. la Sra. Melania Ramirez, quien luego de dar la bienvenida a los presentes, solicita que se verifique si se encuentra presente el quórum reglamentario, luego de comprobarse que se encuentran presentes todos los accionistas, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta, para conocer sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral entregado por la contadora CPA. Katty Mejía Chiriguayo, el mismo que ha sido entregado en copias a los accionistas para que previamente lo evalúen. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta Ordinaria por unanimidad de votos resuelve: **Resolución Uno: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de OILCORP S.A., por el ejercicio 2013.** Inmediatamente el Presidente manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas, la compañía se ha mantenido estable durante el pasado ejercicio. El Presidente somete a consideración de la sala el punto dos del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad de votos por lo que la Junta Ordinaria resuelve: **Resolución Dos: Aprobar el informe del Comisario de la Compañía, respecto de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2013.** Acto seguido el Presidente concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad en todas sus partes. Siendo las 15H00 se da por terminada la Junta, firmando para constancia los accionistas presentes.



Sra. Melania Ramirez
PRESIDENTE



Sr. Hugo Ramirez
SECRETARIO